



Barrios y Comunidades de Verdad

Para vivir con dignidad

Gustavo Bejarano Zambrana
Asesor Principal
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
✓ gustavo.bejarano@gmail.com

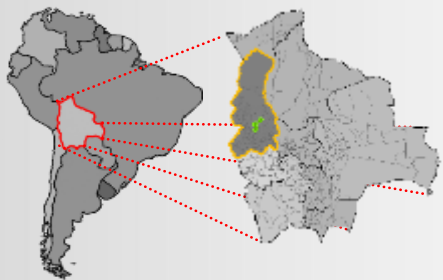


ANTECEDENTES Ciudad de La Paz



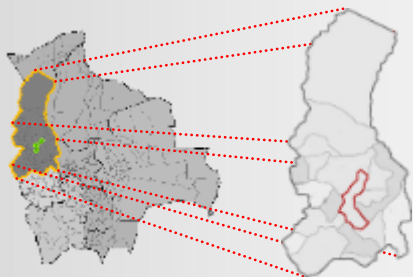
DE DONDE SALIMOS

Barrios y
Comunidades
de Verdad
Para vivir con dignidad



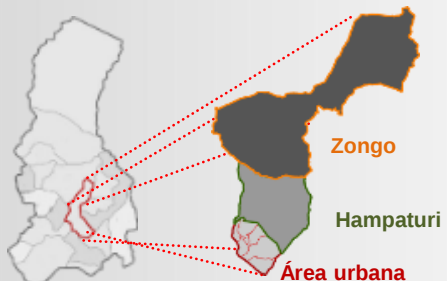
Bolivia

- 9 departamentos



Departamento de La Paz

- 20 provincias
- 87 municipios



Municipio de La Paz

- 7 macrodistritos urbanos
- 2 macrodistritos rurales



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ



Bolivia en el
continente
Sudamericano



El departamento de La
Paz en el Estado
Plurinacional de
Bolivia



El Municipio de
Nuestra Señora de La
Paz en el
departamento de La
Paz

MUNICIPIO NUESTRA
SEÑORA DE LA PAZ



La Paz es la sección capital de la provincia Murillo situada al pie de la Cordillera Oriental, colindante con los municipios de Guanay, Caranavi, Coroico, Yanacachi, Palca, Mecapaca, Achocalla, El Alto, y Pucarani



3625_{msm} – Altura

- **4600**_{msm} – Máxima

- **200**_{msm} – Mínima

11,5C – Temperatura promedio

- **23C** – Maxima

- **-4C** – Minima

3.021Km2 Extensión



916.571 habitantes

33 años el Promedio de Edad

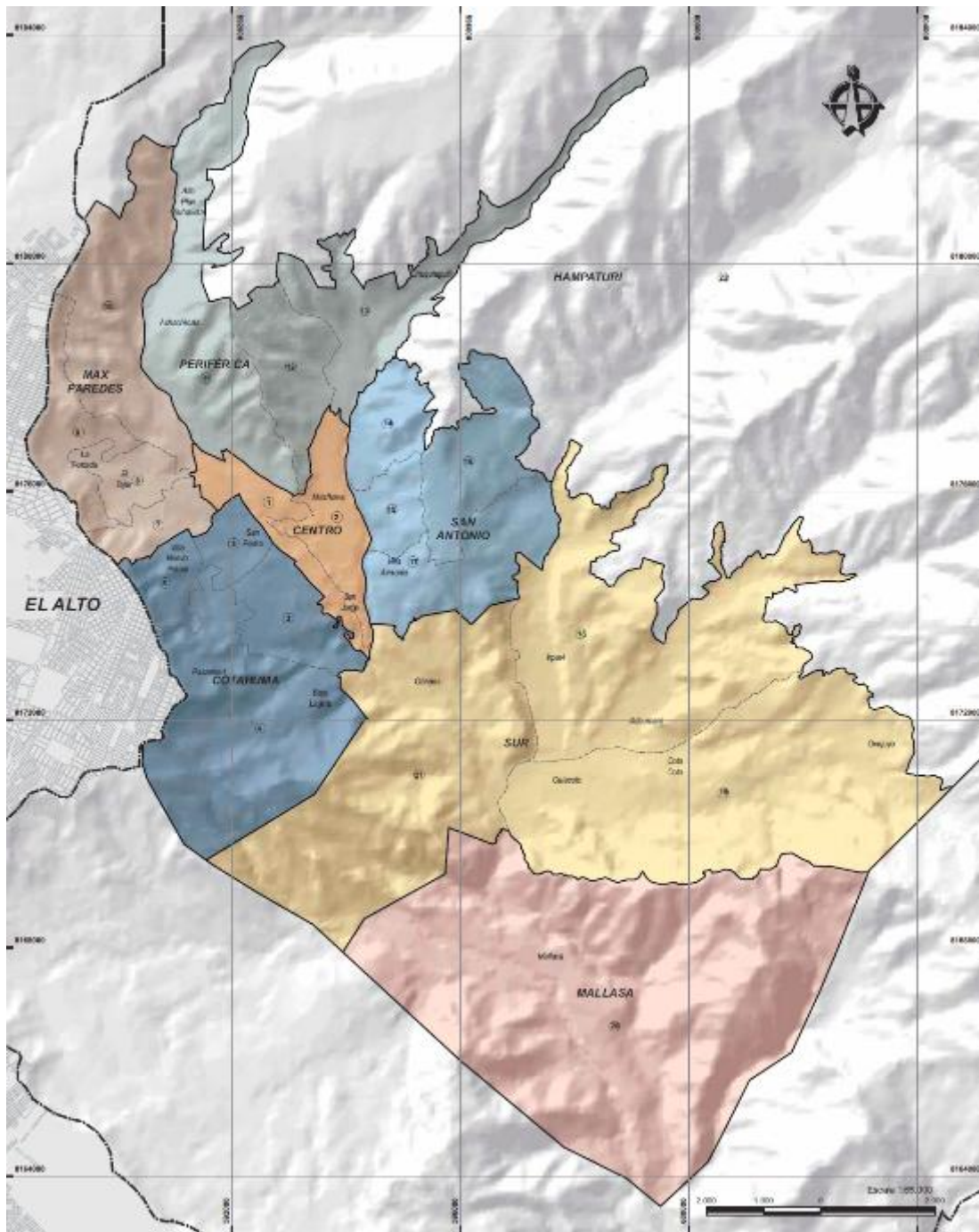
\$ 600 (Bs.4198) Ingreso
Promedio Mensual

11,8% Desempleo

19% Pobreza

30% Se considera pobre

75% Se considera feliz



7 Macrodistritos
21 Distritos Urbanos
9% del Territorio
96% Población

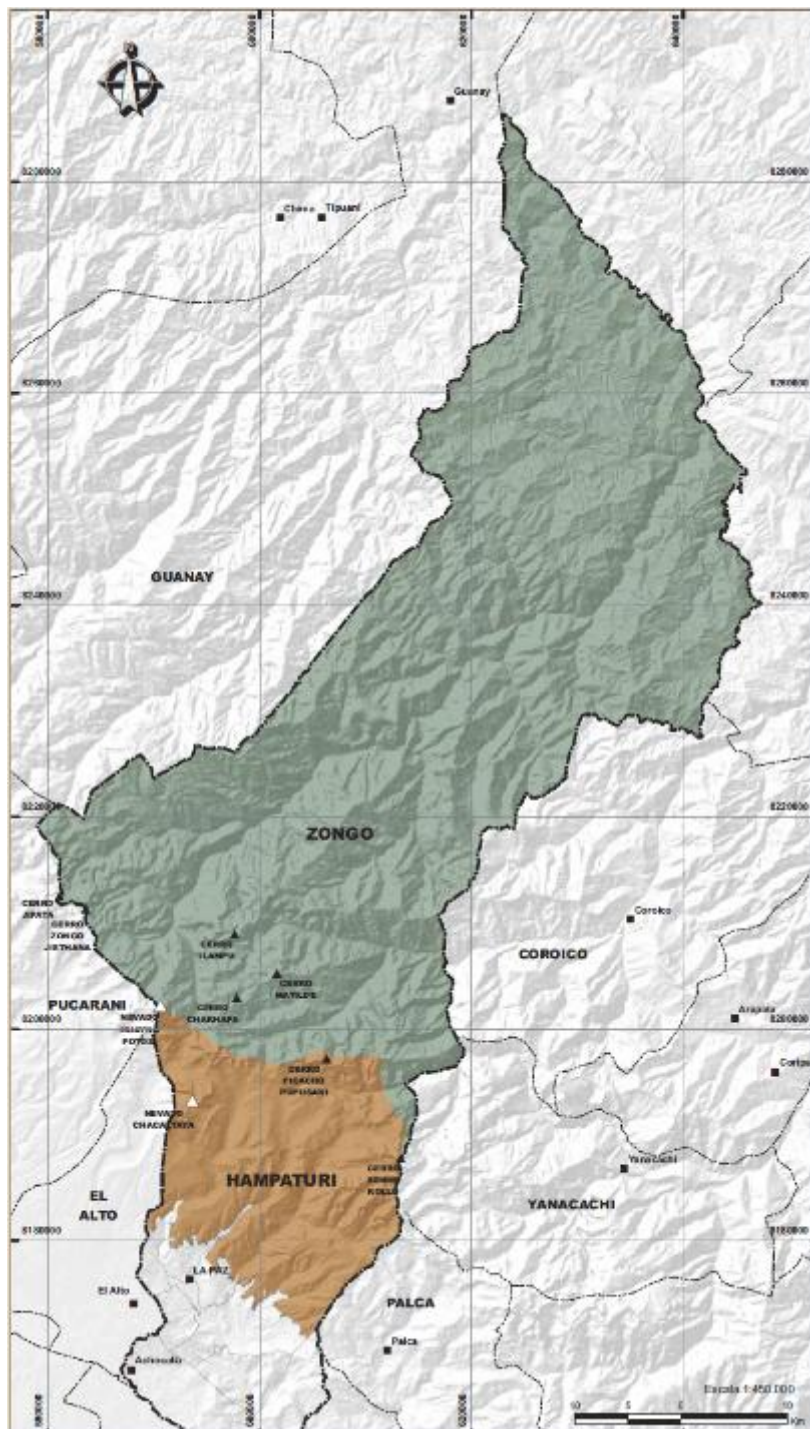
REFERENCIAS:

LÍMITES

- Demanda Jurisdiccional del Municipio de La Paz
- Límite Macrodistrital
- Límite Distrital
- Manzanos Ciudad de El Alto

- Macrodistrito Cotahuma
- Macrodistrito Max Paredes
- Macrodistrito Periférica
- Macrodistrito San Antonio
- Macrodistrito Sur
- Macrodistrito Mallasa
- Macrodistrito Centro

2 Distritos Rurales
91% del Territorio
4% Población



Interconexión para el desarrollo

Desarrollo Territorial

Interconexión y territorio

La Paz es una hoyada de muchas pendientes en cuyas laderas se establecen barrios que proporcionan rasgos muy impactantes, a simple vista.

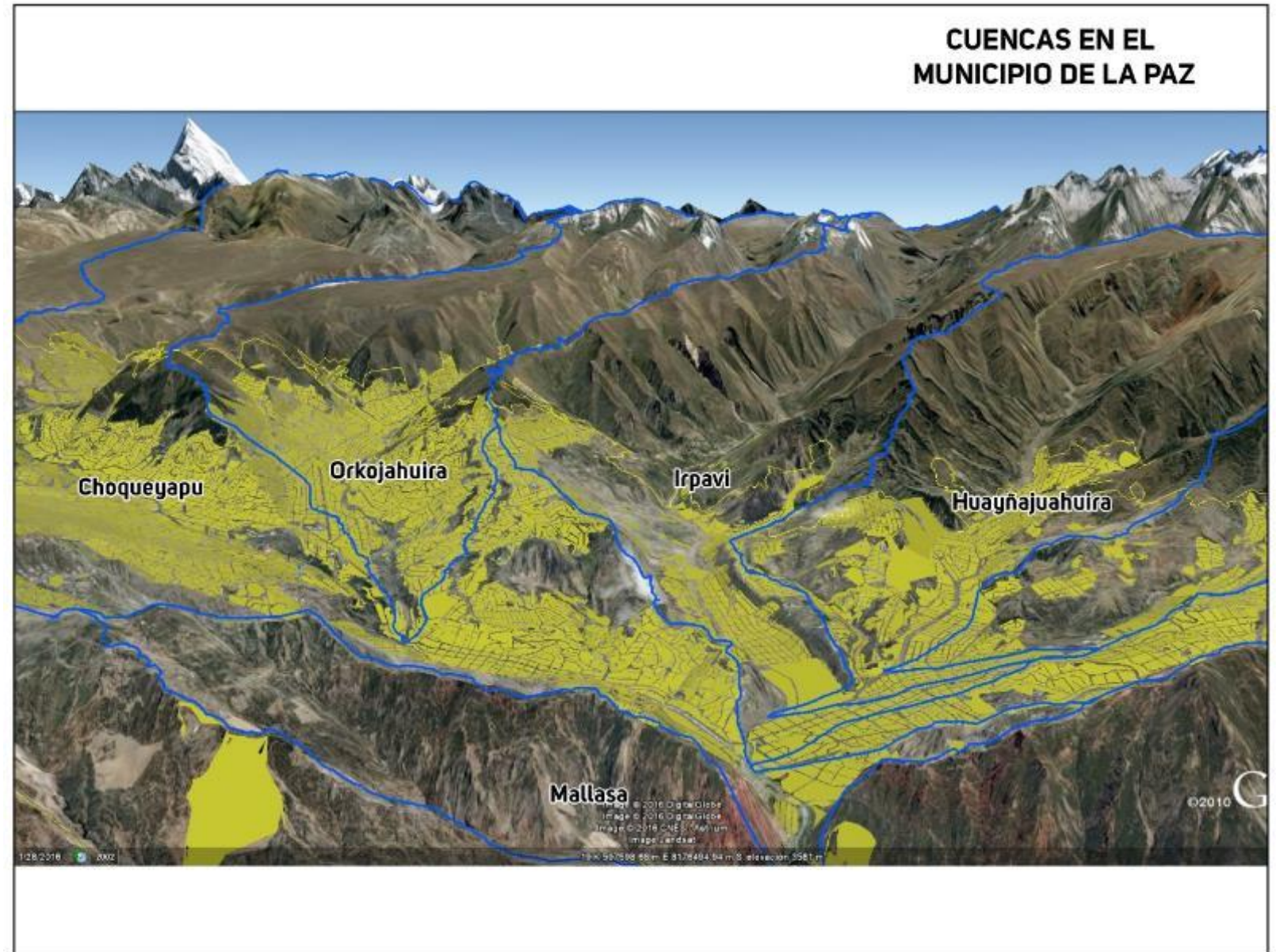
Su topografía está contrastada por cumbres a gran altitud y valles profundos, como el de Zongo, que coronan un clima tropical de alta montaña.

En nuestra ciudad encontramos espacios con toques coloniales, criollos y burgueses; que en la actualidad han hecho de La Paz una ciudad masificada, integradora, diversa, distinta... hogar para todos los bolivianos.

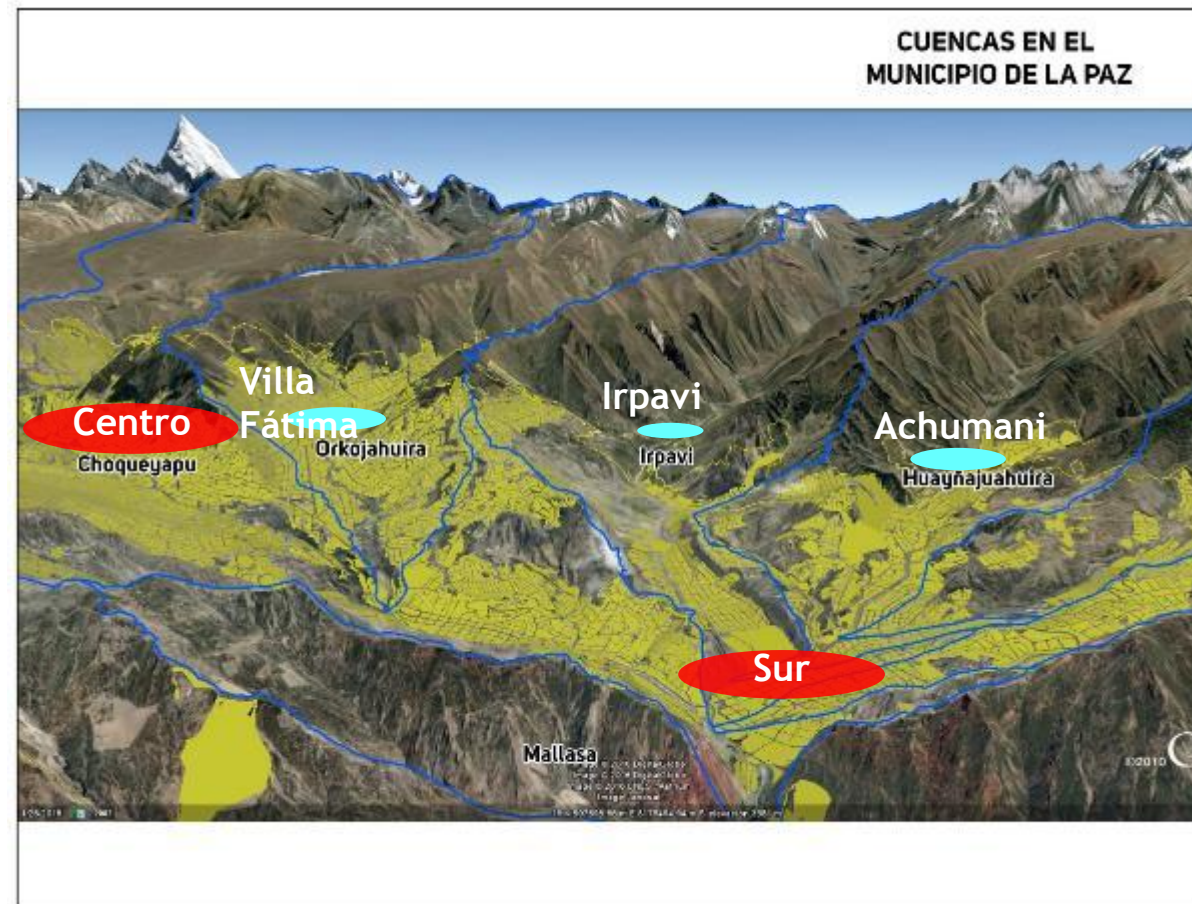


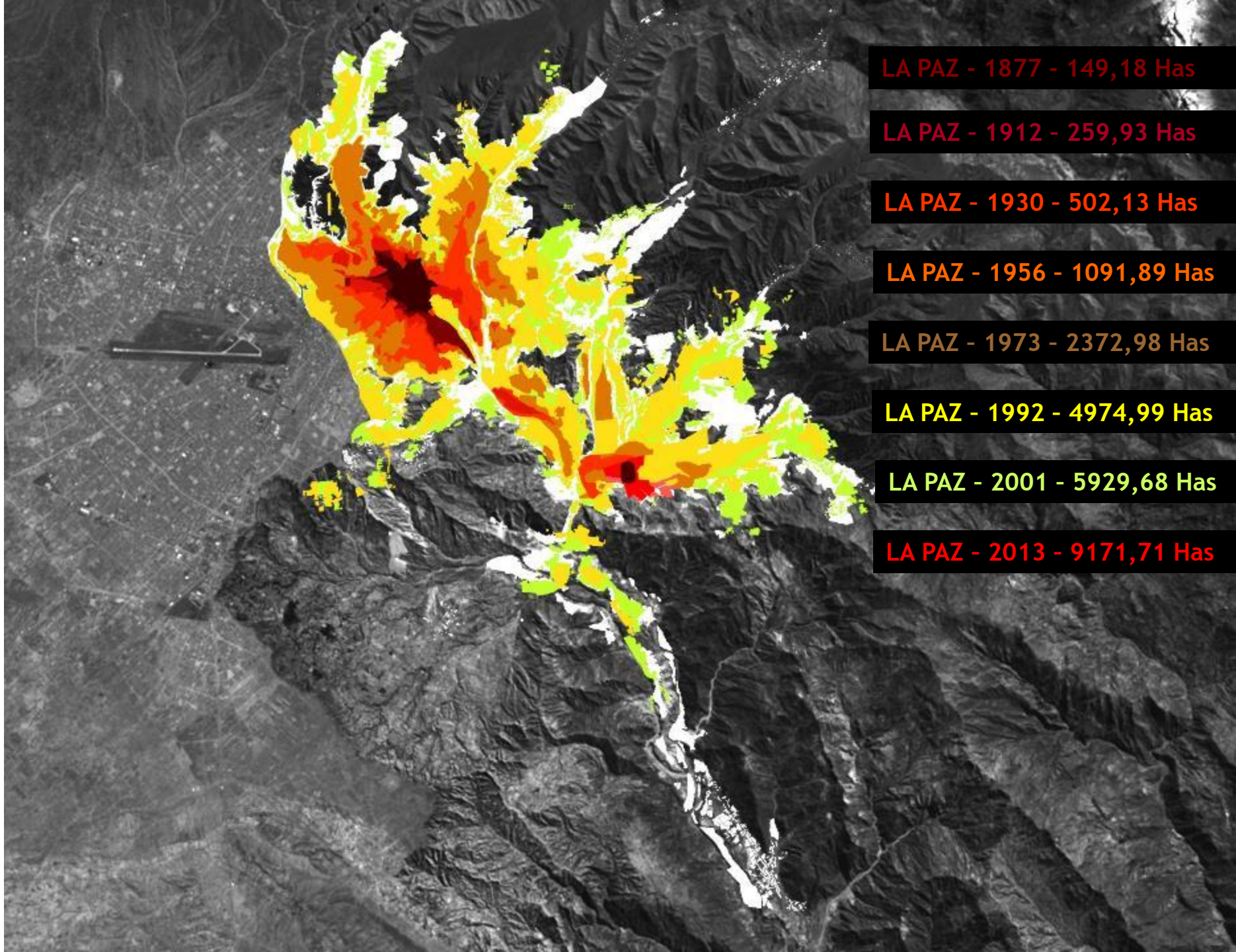
Mirador Munaypata

La configuración física del Municipio de La Paz, conformado por 5 cuencas, alta pendiente y mas de 300 ríos subterráneos en su área urbana, sumada a la desconexión con su área rural, impone **desafíos para su interconexión**, en un contexto de altas inversiones en infraestructura vial (puentes, túneles), transporte por cable y previsión y atención de riesgos permanente.



Su organización territorial estructurada a partir de 2 centros urbanos (Centro y Sur) impone el desafío de *desarrollar otros centros que promuevan una ciudad poli céntrica y compacta.*





LA PAZ - 1877 - 149,18 Has

LA PAZ - 1912 - 259,93 Has

LA PAZ - 1930 - 502,13 Has

LA PAZ - 1956 - 1091,89 Has

LA PAZ - 1973 - 2372,98 Has

LA PAZ - 1992 - 4974,99 Has

LA PAZ - 2001 - 5929,68 Has

LA PAZ - 2013 - 9171,71 Has



CARACTERÍSTICAS Programa



EL INICIO: La planificación

Se cuenta con un **Plan de Desarrollo Integral:**
PLAN 2040: LA PAZ QUE QUEREMOS



**Barrios y
Comunidades
de Verdad**
Para vivir con dignidad



EL INICIO: La planificación

Se cuenta con un **Plan de Desarrollo Integral:**
PLAN 2040: LA PAZ QUE QUEREMOS



**Barrios y
Comunidades
de Verdad**
Para vivir con dignidad



PRINCIPIOS del PROGRAMA

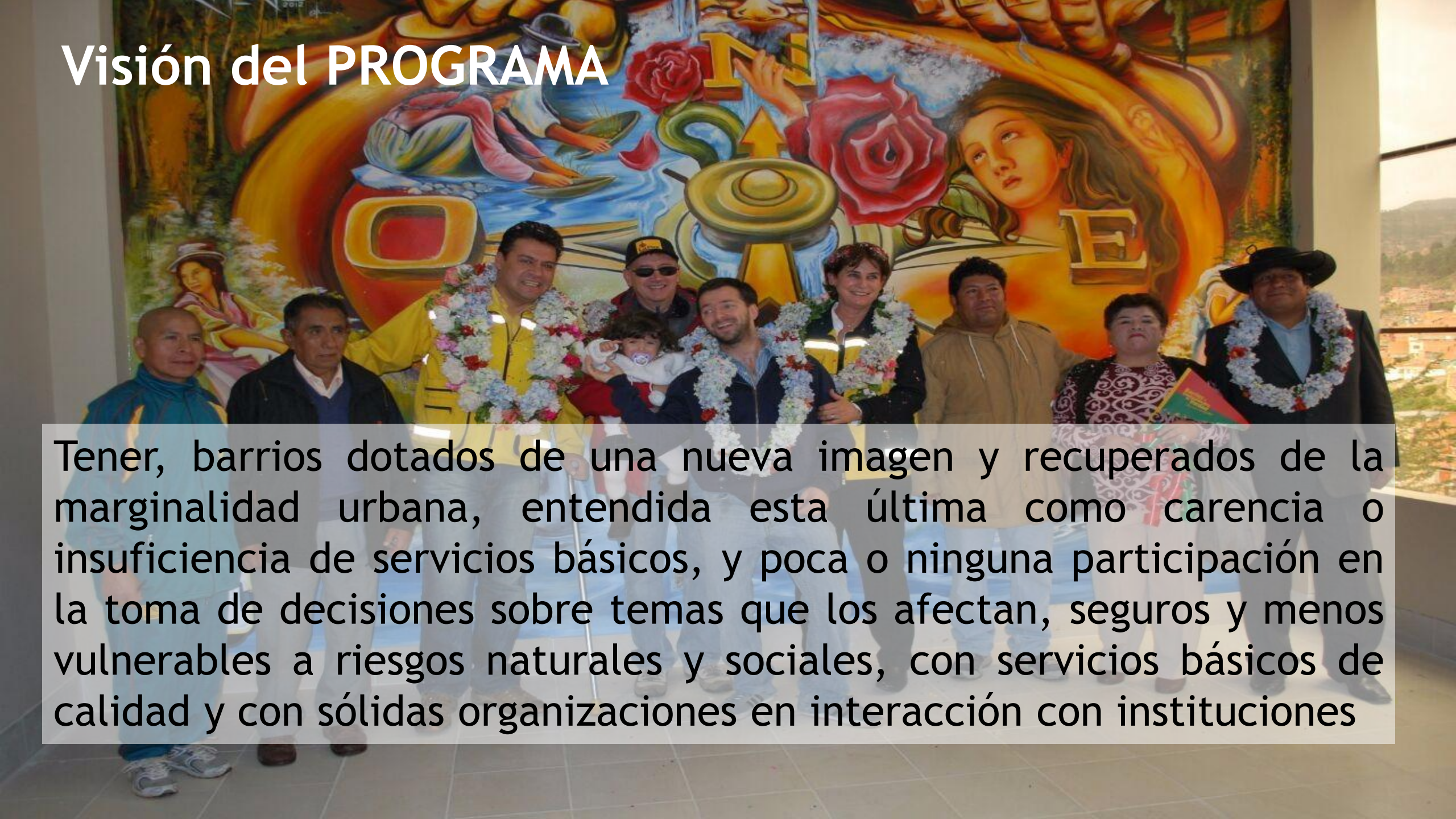
- 
1. Mejorar las condiciones de vida de la población de menores ingresos.
 2. Buscar la integración de los barrios del Municipio, dando una atención especial a aquellos que se encuentran en condiciones de marginalidad urbana por la carencia o insuficiencia de infraestructura, y poca o ninguna participación en la toma de decisiones sobre temas que los afectan.
 3. Dar prioridad a aquella población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, por pertenecer a barrios ubicados en zonas de riesgo.
 4. El ejercicio de la ciudadanía exige el respeto a los derechos, pero también el cumplimiento de obligaciones.
 5. Todo proyecto de desarrollo debe buscar un equilibrio entre el ser humano y su entorno físico y social.
 6. La gestión de las demandas y necesidades de la comunidad requiere el concurso de los habitantes y de sus organizaciones.

Misión del PROGRAMA

Transformar asentamientos humanos de las zonas más pobres de la ciudad para integrarlas al espacio urbano con una mayor equidad en la dotación de servicios.

Promover el bienestar y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mitigar los riesgos que los hacen vulnerables y darles posibilidades para el ejercicio de su ciudadanía, mediante una participación democrática y responsable en la gestión pública barrial.

Visión del PROGRAMA



Tener, barrios dotados de una nueva imagen y recuperados de la marginalidad urbana, entendida esta última como carencia o insuficiencia de servicios básicos, y poca o ninguna participación en la toma de decisiones sobre temas que los afectan, seguros y menos vulnerables a riesgos naturales y sociales, con servicios básicos de calidad y con sólidas organizaciones en interacción con instituciones

OBJETIVOS del PROGRAMA

- I. Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población que habita en condiciones de marginalidad urbana, promoviendo su participación en el desarrollo integral del barrio.
- II. Promover la organización y participación vecinal en la ejecución del proyecto y su sostenibilidad.
- III. Dotar de adecuada infraestructura urbana a los barrios para mejorar las condiciones de habitabilidad de sus habitantes.



COMPONENTES del PROGRAMA

El programa contempla una estrategia de intervención agrupada en dos componentes:

1. Componente físico

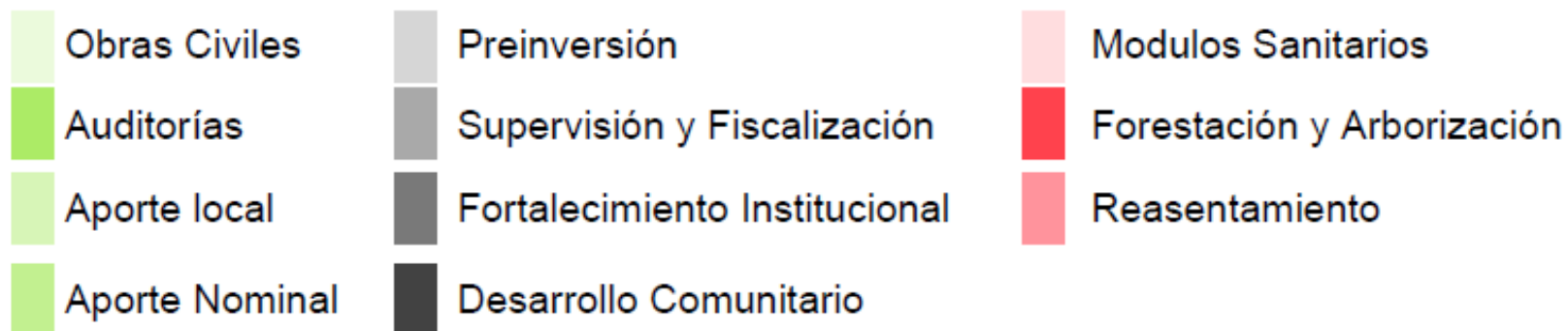
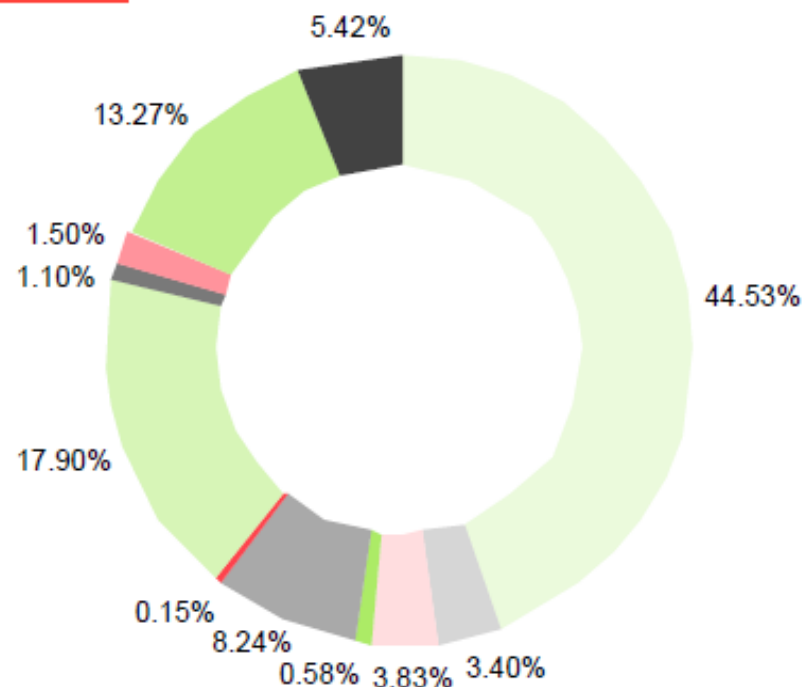
2. Componente de desarrollo comunitario

COMPONENTE	SUB-COMPONENTE	EJES DE ACCIÓN
Físico	Sistemas Viales	Vías Vehiculares Vías Peatonales Señalización y Denominación de Calles
	Control de Riesgos	Mejoramiento de Sistemas de Drenaje Existente Construcción de Sistema de Drenaje Obras de Estabilización en Áreas Deleznables o de Riesgo
	Sistemas Medioambientales	Creación de Áreas Verdes Consolidación de Áreas Forestales
	Equipamiento Comunitario	Construcción de Casas Comunes Construcción de Guarderías Construcción de Áreas Deportivas Construcción de Áreas de Recreación Activa y Pasiva
	Servicios Básicos	Construcción de Módulos Sanitarios Dotación de Alumbrado Público
Desarrollo Comunitario	Mobiliario Urbano	Construcción de Paradas de Transporte Público Construcción de Murales y Esculturas Urbanas
	Fortalecimiento de la Organización Vecinal	Vigilancia Social a la Ejecución de las Obras Sostenibilidad del Proyecto Cuidado del Medioambiente. Plan de Contingencia
	Saneamiento Legal y Catastral	Regularización del Derecho Propietario Regularización de Asentamientos
	Libro Amarillo	Edición Publicación

Estructura INVERSIÓN del PROGRAMA

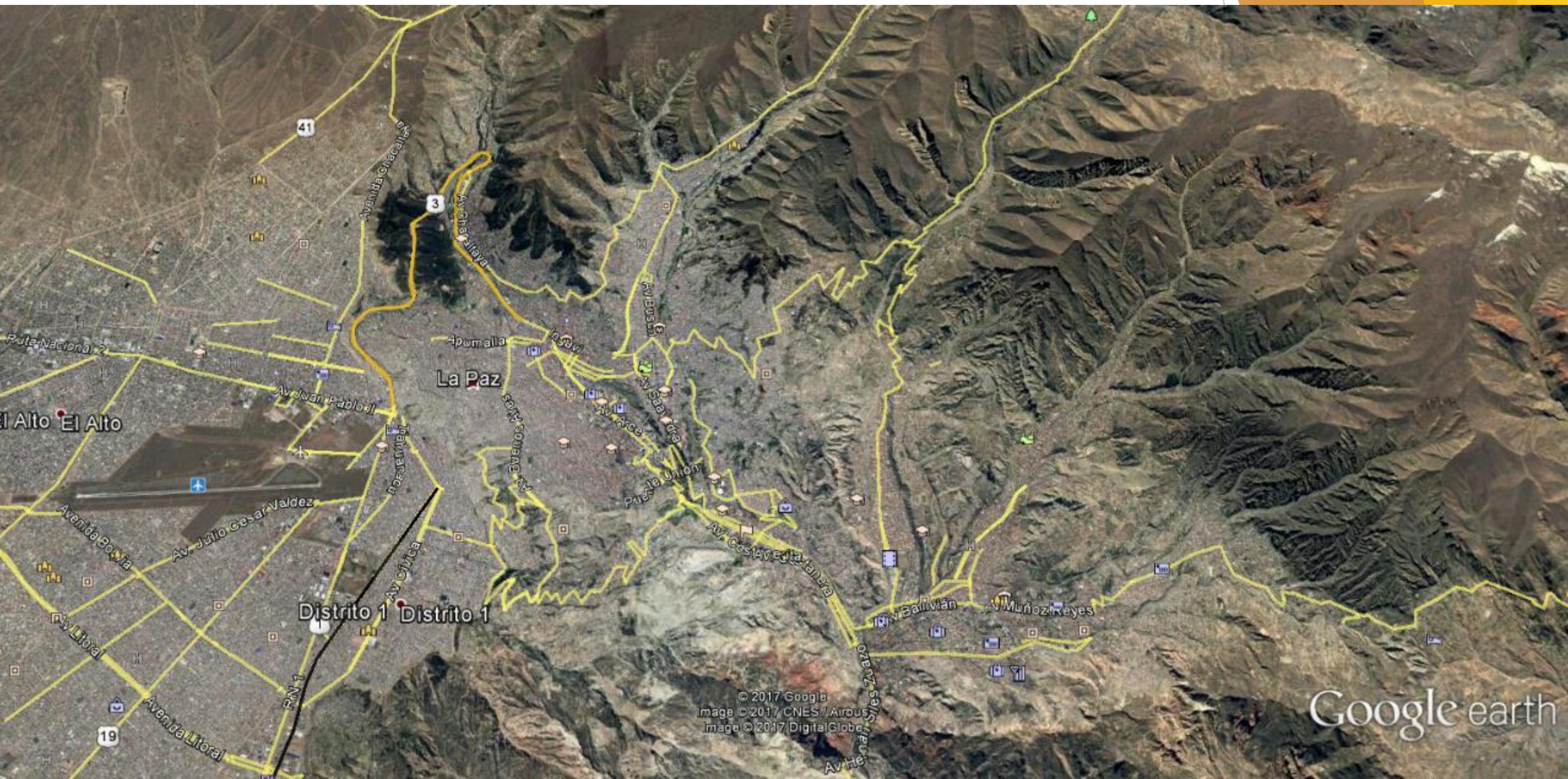
GRÁFICO 1

ESTRUCTURA DE INVERSIÓN

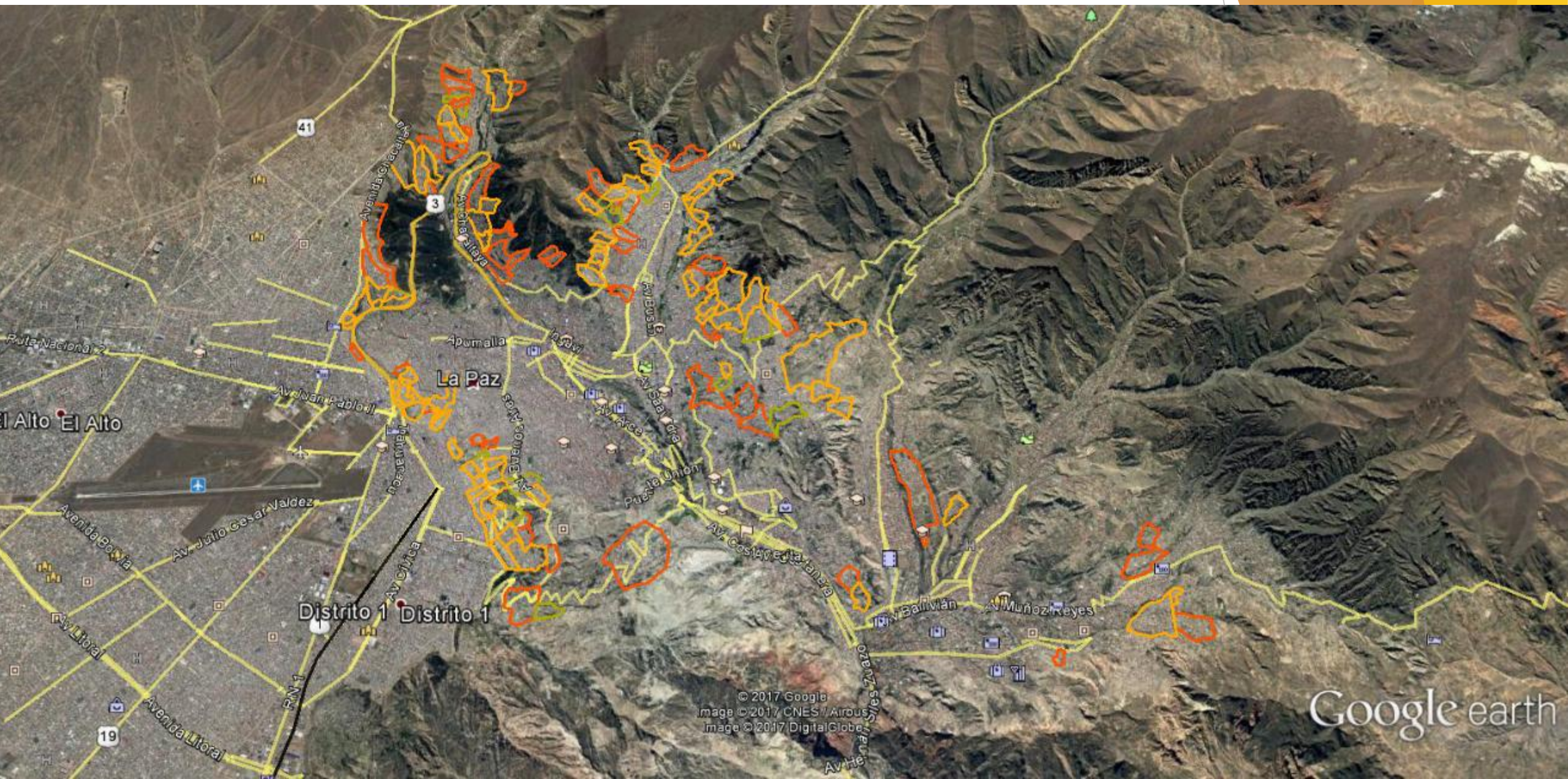


FUENTE: BARRIOS DE VERDAD – GMLP

Ciudad de LA PAZ



Barrios de Verdad Intervenido





EJECUCION PASO A PASO del Programa



PRIMER PASO: El equipo

Barrios y
Comunidades
de Verdad
Para vivir con dignidad

Contar con un equipo multidisciplinario de facilitadores capaces de **motivar la participación** de los habitantes de los barrios y de plasmar en un plan estratégico cuáles son las necesidades para mejorar las condiciones sociales y de infraestructura, enseñando y aprendiendo a **priorizar y decidir** lo mejor para el barrio, buscando el mejor escenario para **vivir con dignidad en comunidad**.



SEGUNDO PASO: El concurso

**Barrios y
Comunidades
de Verdad**
Para vivir con dignidad

Se lanza la convocatoria pública, presentando requisitos y criterios de calificación y selección.

Vecinos y vecinas, junto a dirigentes, realizan las gestiones y la recolección de información para cumplir con los requisitos del concurso.

Los barrios seleccionados se dan a conocer por Resolución Ejecutiva, presentada por el Alcalde Municipal y publicada en distintos medios de comunicación escrita.

Convocatoria basada en las **Políticas de planificación participativa**, de acuerdo a la Ley Nacional N° 1551 de Participación Popular y ley Municipal Autonómica N° 25 de Participación y Control Social.



TERCER PASO: Preinversión

**Barrios y
Comunidades
de Verdad**
Para vivir con dignidad

Dirigentes vecinales, vecinas, vecinos y funcionarios municipales se reúnen en **asambleas barriales de participación**, para **planificar y definir** las obras de infraestructura que se realizarán y priorizar y organizar de las líneas de acción socio-económicas a implementarse en el barrio.



CUARTO PASO: Inversión

Barrios y
Comunidades
de Verdad
Para vivir con dignidad

La empresa constructora y el Programa de Barrios y Comunidades de Verdad desarrollan su trabajo bajo la **fiscalización, vigilancia y control** de un **Comité de Obras** compuesto por vecinos del barrio.

Se realizan asambleas vecinales de **seguimiento**, con la finalidad de que los habitantes del barrio tengan **acceso a la información** respecto al avance físico y financiero de las actividades del proyecto integral (social e infraestructura).



QUINTO PASO: Corresponsabilidad

Barrios y
Comunidades
de Verdad
Para vivir con dignidad



Además de priorizar las obras y actividades sociales de forma **corresponsable**, los vecinos participan en **Acciones Comunales** periódicas, donde trabajan de manera conjunta con obreros y administrativos del Programa, realizando obras de limpieza, ornamentación e implementación de proyectos sociales.



SEXTO PASO: Sostenibilidad y mantenimiento

Barrios y
Comunidades
de Verdad
Para vivir con dignidad

Reorganización de la comunidad a través de la capacitación y movilización, buscando impulsar la red de sostenibilidad social:



SEXTO PASO: Sostenibilidad y mantenimiento

Barrios y
Comunidades
de Verdad
Para vivir con dignidad



Los vecinos y vecinas se organizan en **Comités de Gestión Social y Mantenimiento**; adquiriendo la corresponsabilidad de administrar las áreas de equipamiento de su barrio. Para ello, en **Asamblea General y Acto Público**, se entrega un juego de llaves de las infraestructuras a la Junta de Vecinos y otro al Comité conformado.



SEPTIMO PASO: Mejorar la participación

Barrios y
Comunidades
de Verdad
Para vivir con dignidad



Incorporación de herramientas tecnológicas (web y SMS) para conocer las demandas inquietudes o sugerencias de los vecinos respecto a barrios entregados.



Barrios y Comunidades de Verdad

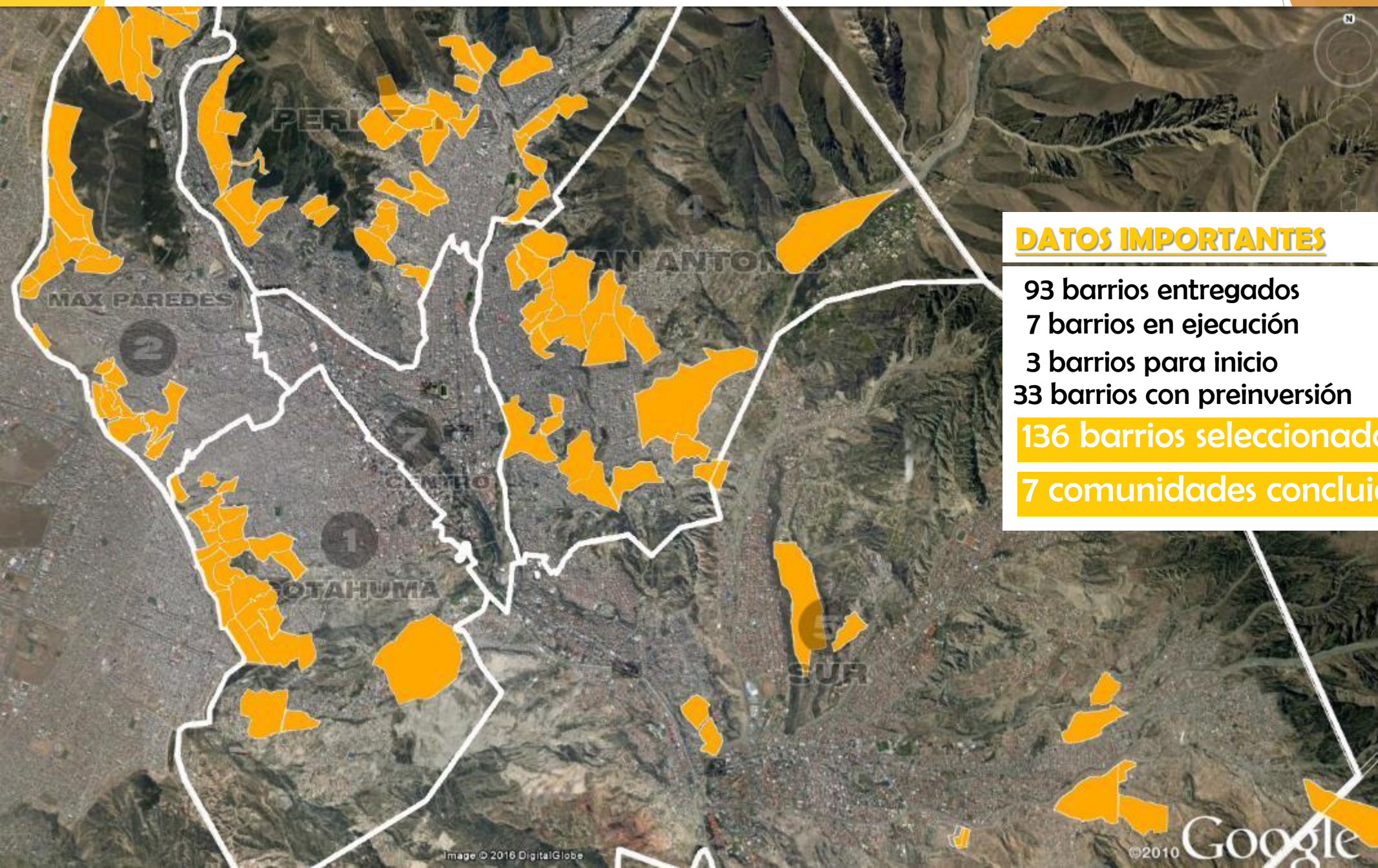
Para vivir con dignidad

DATOS IMPORTANTES

93 barrios entregados
7 barrios en ejecución
3 barrios para inicio
33 barrios con preinversión

136 barrios seleccionados

7 comunidades concluidas



DATOS IMPORTANTES

74 casas comunales
425 vías vehiculares
161 vías peatonales
378 graderías
70 campos deportivos
102 áreas de esparcimiento
32 centros infantiles
17 centros de día
11 bibliotecas barriales
39 casas de la mujer
12 espacios de fisioterapia
10 espacios “Yo sí puedo”





**Barrios y
Comunidades
de Verdad**
Para vivir con dignidad

Más de 21 mil familias beneficiadas
Mas de 100 mil habitantes beneficiados
Más de 6 mil baños domiciliarios entregados
Más de 5 mil trámites para regularización para el derecho propietario

Mas de 50 millones de dólares invertidos





VIDEO



muchas gracias !!!



Ahora



Antes

Alto Tacagua Sector 1

Ahora

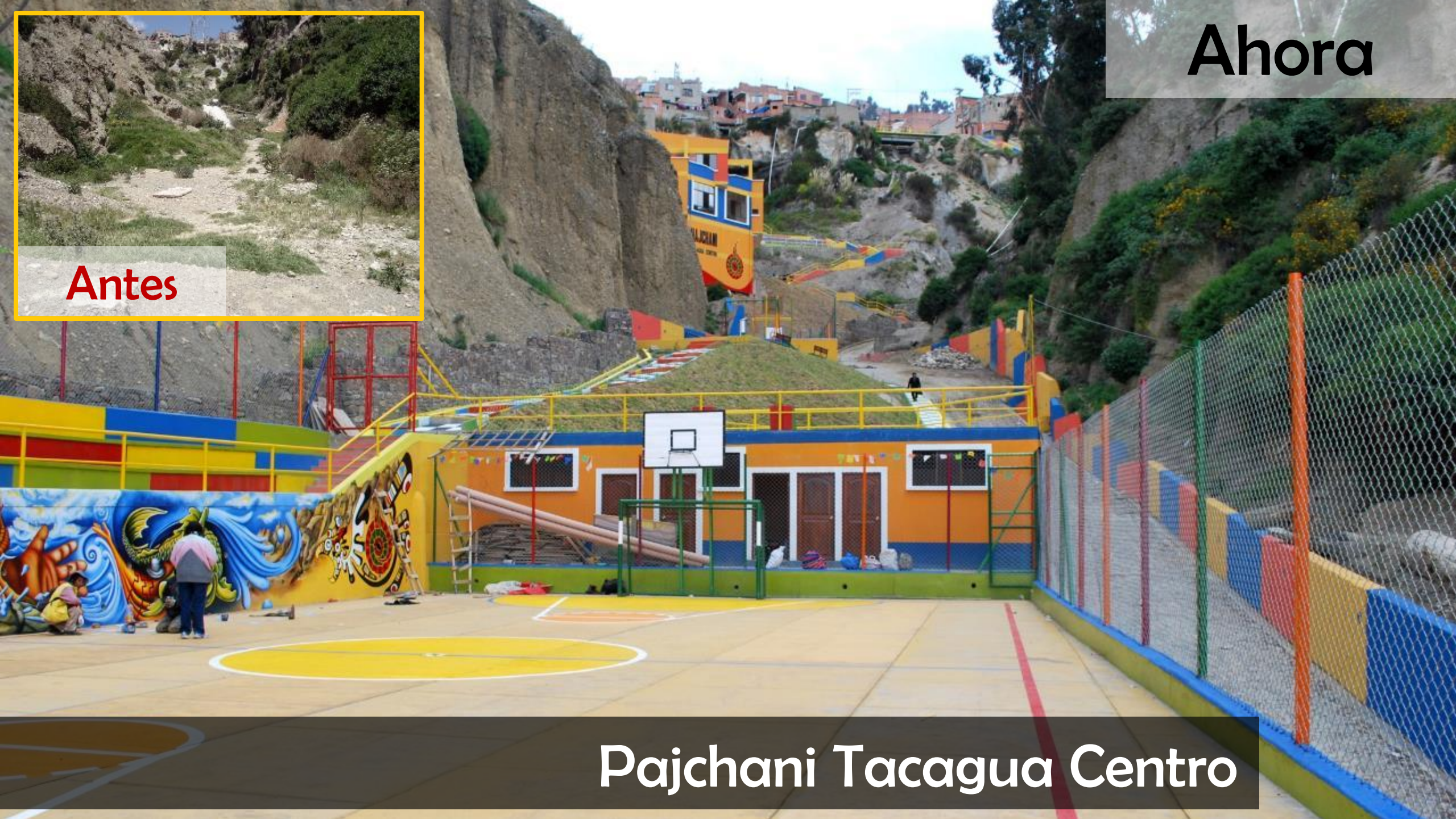


Antes

Alto Pasankery Sur – Huarikunka norte

Ahora

Antes



Pajchani Tacagua Centro

Ahora



Antes

Unión Alto Tejar

Ahora

Antes

Sector Guardia



Ahora



Comunidad Pantini



Antes

Ahora



Urbanización San Lorenzo – 3 de Mayo